



FIDEICOMISOS CON FONDOS PÚBLICOS

De conformidad al artículo 10, **Numeral 21**, de la ley de libre de Acceso a la Información Pública, en relación al destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.

Se informa que en el mes de **AGOSTO de 2024** la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala no ha realizado proceso alguno relacionado a lo que establece la ley.



Heidi Rossi
Encargada de la Unidad de Libre Acceso



Vo. Bo. Licda. Ingrid Soto Ramírez
Gerente General